



Comisión
Nacional
de Energía

Dirección de Gas

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO MAYORISTA DE GAS

Abril 2008



INDICE

0. HECHOS RELEVANTES

1. SUPERVISIÓN DEL MERCADO INTERNACIONAL DE GAS

- Hechos relevantes del mercado internacional de gas
- Evolución de los precios internacionales del gas

2. SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE GAS EN ESPAÑA

- Demanda de gas en España
- Demanda de gas por Mercados
- Demanda de gas para generación eléctrica
- Niveles de existencias de gas en el sistema gasista
- Funcionamiento de las interconexiones y Tránsito internacional
- Mercado secundario de gas
- Tarifas de suministro de gas en España
- Hechos relevantes mercado de gas en España



HECHOS RELEVANTES. ABRIL 2008

La demanda de gas en España crece un 19,1 % en el primer cuatrimestre de 2008

La demanda de gas del primer cuatrimestre de 2008 muestra un crecimiento del 19,1% con respecto al primer cuatrimestre de 2007, muy por encima de las previsiones.

En el mes de abril, la demanda de gas en el mercado nacional se incrementa en un 23,6% respecto al mismo mes del pasado año, motivado principalmente por el aumento de las entregas de gas para el sector eléctrico.

- La demanda convencional experimenta un aumento del 4,6% respecto al valor registrado el mismo período del pasado año. Este ascenso se debe principalmente al efecto de la Semana Santa, que en 2007 ocurrió en el mes de abril mientras que en 2008 ocurre en marzo y al crecimiento puntual de la cogeneración.
- La demanda de gas para electricidad se incrementa un 69,5% respecto al mismo periodo del pasado año, motivado por el descenso de la generación con carbón (-47%) unido a una mayor demanda peninsular de energía eléctrica (+6%).

Como consecuencia de este aumento de la demanda las previsiones de la misma realizadas por ENAGAS para el año 2008 se han visto incrementadas hasta el 10% situándose en 449.580 GWh/año.

Sonatrach Gas Comercializadora efectúa su primer suministro de gas en el mercado español.

La comercializadora Sonatrach Gas Comercializadora, filial en España de la Sociedad Estatal Argelina de Hidrocarburos (Sonatrach) inició, el 7 de abril de 2008, sus operaciones comerciales en España, con la importación de un primer buque metanero de 30.000 m³ de GNL.

La empresa lusa Galp también inició sus actividades en España a principios de 2008, con lo que el número de comercializadores de gas activos alcanza la cifra de 20, lo que convierte el mercado español de gas en uno de los más competitivos de Europa.

Primera Subasta de capacidad de AASS para el periodo 2008-2009

El 10 de abril de 2009 se celebró la primera subasta de asignación de capacidad de almacenamiento subterráneo en España. La capacidad subastada, 1.518 GWh para el periodo de abril 2008 a marzo de 2009, se asignó mediante un mecanismo de subasta de reloj ascendente. La subasta fue celebrada por el OMEL, bajo la supervisión de la CNE, y en la misma participaron diez comercializadores. El precio de cierre de la subasta fue de 2.588 € por GWh de capacidad de almacenamiento, al que hay que sumar los cánones de almacenamiento vigentes para el periodo.

Existencias de gas en los almacenamientos subterráneos

Las existencias de gas en los almacenamientos españoles en abril de 2008 son sensiblemente inferiores a las del mismo mes de 2007 (un 59% frente a un 71%), lo que

puede atribuirse tanto a la reactivación de la demanda, como a las menores obligaciones de almacenamiento establecidas por el Real Decreto 1766/2007. El 2 de abril de 2008 comenzó el ciclo de inyección en los almacenamientos.

Incremento de las tarifas de suministro de gas natural vigentes a partir de 12 de abril

Las tarifas han sido actualizadas mediante Resolución de la DGEPyM de 3 de abril de 2008. El término fijo no sufre ninguna variación respecto al publicado en la Orden ITC/3863/2007 mientras que se observan incrementos en los términos variables de las tarifas de venta de gas que son inversamente proporcionales a la cuantía del término variable en vigor y que oscila entre un 1,75% en la tarifa 3.1. y un 2,82% en la tarifa 3.4.

GRUPO 3	Término fijo	Término variable
	(€/cliente)mes	c€/kWh
3.1: $Q \leq 5.000$	2,56	5,283625
3.2: $5.000 < Q \leq 50.000$	5,72	4,519725
3.3: $50.000 < Q \leq 100.000$	44,17	3,577925
3.4: $100.000 < Q$	65,77	3,310225

Tarifas aprobadas por la Resolución de 3 de abril

La citada subida del término de energía de las tarifas de gas efectiva a partir del 12 de abril (entre el 1,7% y el 2,8%) es fruto del incremento del coste unitario de la materia prima (CMP), definido como el coste medio de adquisición del gas natural para el mercado a tarifa en posición CIF, que ha subido en la fórmula de referencia el 4,14% desde la última revisión (en la ORDEN ITC/3861/2007, de 28 de diciembre), en vigor desde el 1 de enero de 2008. El CMP se sitúa en 0,0228343 €/kWh desde el 12 de abril.

El precio de cesión de las empresas transportistas a las empresas distribuidoras es de 0,0233263 €/kWh desde el 12 de abril, según la Resolución de 3 de abril de 2008, de la DGPEyM. Esto supone un aumento del 4,05% respecto al precio anterior, de la ORDEN ITC/3861/2007, de 28 de diciembre (el precio de cesión incluye el CMP, los costes de gestión de compraventa de gas de los transportistas y el coste medio de regasificación del gas licuado que corresponda).

Evolución al alza de los precios del gas en el Mercado Internacional.

En Estados Unidos se produce una subida en los precios del gas natural cotizado en el Henry Hub en abril, que han promediado 10,18 \$/MMBtu, frente a los 9,39 \$/MMBtu en marzo (22,04 €/MWh frente a 20,63 €/MWh, respectivamente).

Los precios del gas en los mercados europeos continúan al alza: el NBP ha promediado 26,47 €/MWh, frente a los 23,99 €/MWh en marzo; valores similares a los de los mercados spot de gas de Bélgica 26,61€/MWh y Holanda (25,89 €/MWh).

La tendencia creciente del precio del petróleo continúa en abril de 2008 alcanzando un récord histórico el 25 de abril con 116,49 \$/barril.



Comisión
Nacional
de Energía

SUPERVISIÓN DEL MERCADO INTERNACIONAL DE GAS

HECHOS RELEVANTES DEL MERCADO INTERNACIONAL DE GAS. ABRIL 2008

GASODUCTOS INTERNACIONALES.

- **Grecia** ha llegado a un acuerdo con **Rusia** para la construcción de la parte griega del gasoducto **South Stream**, liderado por Gazprom y ENI, y que compite con el proyecto Nabucco de la Unión Europea.
- La Unión Europea está manteniendo conversaciones con **Turkmenistán**, Irak y otros países del Caspio y Oriente Medio con la finalidad de acceder a los yacimientos de gas de estos países. Estas conversaciones se enmarcan en los esfuerzos de la UE por diversificar sus suministros de energía y, en especial, reducir su dependencia del gas ruso.

El suministro de gas de la zona del Caspio -procedente de Kazajistán, Uzbekistán o el propio Turkmenistán- es fundamental para sacar adelante el proyecto del **gasoducto Nabucco**. El objetivo de esta infraestructura es transportar gas del Caspio evitando el paso por Rusia, principal suministrador de gas a Europa. El proyecto Nabucco es un gasoducto de 3.300 kilómetros de largo que podría discurrir a través de Turquía, Bulgaria, Rumania, Hungría y Austria,

- **Egipto** ha comenzado a suministrar gas natural a **Israel**, a través de un gasoducto submarino de 100 km de longitud. Las cantidades contratadas suponen 1,7 bcm /año durante 15 años. Además, Egipto ha formalizado un acuerdo con **Jordania** para suministrar cantidades adicionales de gas a través del gasoducto Arab Gas Pipeline (AGP). Egipto ya suministra 2,3 bcm /año de gas a Jordania desde 2004.

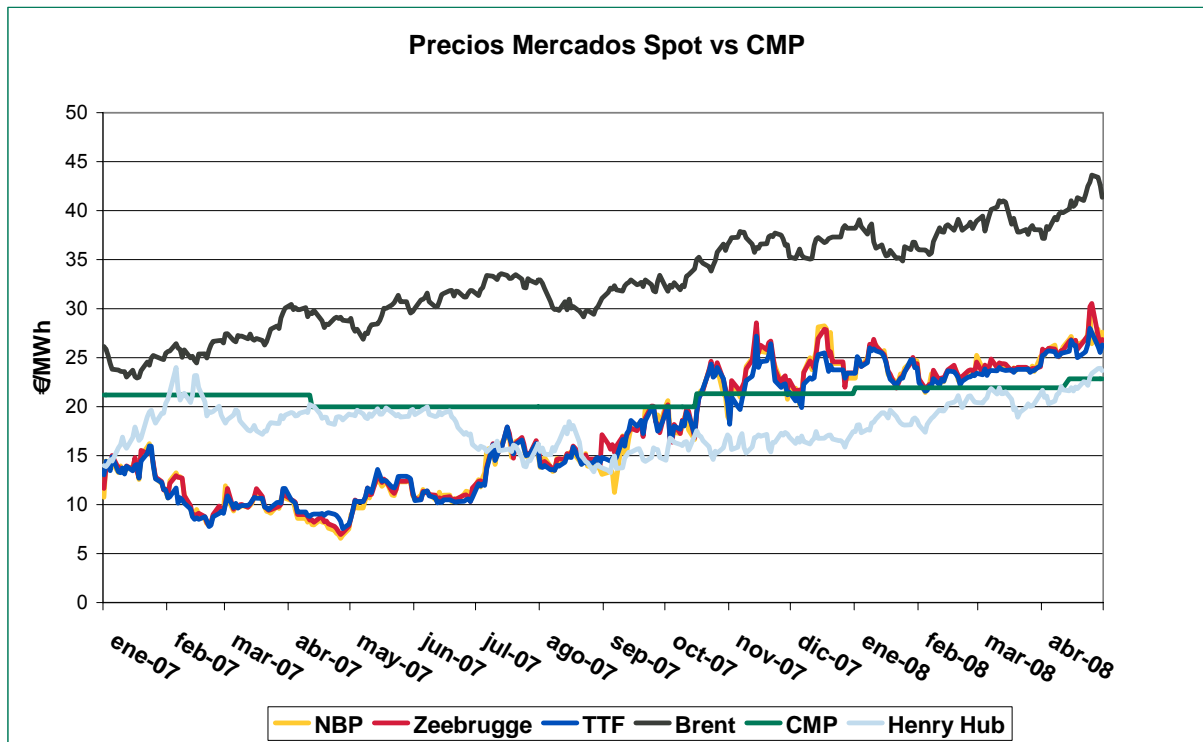
PLANTAS DE GNL

- La terminal de GNL de **Cartagena** recibió, en abril, el primer cargamento a través de un buque del tipo **Q-flex**, metanero de nueva construcción con una capacidad de 210.000 m³, que es el más grande del mundo. El GNL, procedente de Qatar, fue importado por Gas Natural Comercializadora.
- **Unión Fenosa Gas** ha sido seleccionada en un concurso internacional por el Ministerio de Minas, Industria y Energía de **Guinea Ecuatorial** y por la compañía estatal guineana Sonagas para participar, junto con otros socios, en el desarrollo del mayor proyecto energético integrado del Golfo de Guinea que incluirá, entre otros elementos, la construcción de un segundo tren de licuefacción en la Isla de Bioko. El proyecto requerirá una inversión de 3.000 millones de dólares (alrededor de 2.035 millones de euros).
- **Argentina y Brasil** tienen previsto convertirse, en los próximos meses, en nuevos países **importadores de GNL**. En Argentina, la nueva terminal de regasificación de Bahía Blanca, tiene previsto recibir su primer metanero en mayo o junio, y en Brasil se está finalizando los trabajos para la conexión de una terminal de regasificación flotante, en Pecem, en el estado de Ceará en el mes de junio. La segunda terminal flotante, en Río de Janeiro, entrará en la segunda mitad de 2008.



- En la **Terminal de Zeebrugge (Belgica)**, se ha añadido un cuarto tanque y se ha ampliado la capacidad de regasificación de 4,5 bcm/año a 9 bcm/año. El número de slots ofrecidos a los usuarios de la Terminal se doblaría progresivamente a finales de año. La autoridad portuaria de Brugge ha empezado a dragar en el puerto de Zeebrugge para permitir buques de GNL de mayor calado.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL GAS



NBP (National Balancing Point): precio del gas en el mercado spot del Reino Unido

Zeebrugge: precio del gas en el mercado a corto plazo de Bélgica

TTF (Title Transfer Facility): precio del gas en el mercado spot de Holanda

CMP: Coste de la Materia Prima para el mercado a tarifa en España, en posición CIF

HH (Henry Hub): precio del gas en el mercado spot de Estados Unidos

Brent: cotización del crudo Brent

A efectos comparativos, todos los precios se muestran en €/MWh

Los mercados spot de gas del Reino Unido, Bélgica y Holanda, fuertemente interconectados, muestran una notable convergencia de precios. Los precios del NBP han promediado 26,47 €/MWh, frente a los 23,99 €/MWh en marzo; valores similares a los de los mercados spot de gas de Bélgica (26,615 €/MWh) y Holanda (25,89 €/MWh).

Sin embargo, estos precios de mercado spot son sólo una referencia en el resto del continente (Francia, Alemania), donde los precios del gas se forman a partir de contratos a largo plazo con las compañías nacionales de los países productores (Gazprom, Sonatrach y Statoil), ligados a la evolución de los precios de una cesta de productos petrolíferos. Así ocurre también con la evolución del Coste de Materia Prima (CMP) en España, que es el índice utilizado en el cálculo de las tarifas de gas reguladas.



En Estados Unidos se produce una subida en los precios del gas natural cotizado en el Henry Hub en abril, que han promediado 10,18 \$/MMBtu, frente a los 9,39 \$/MMBtu en marzo (22,04 €/MWh frente a 20,63 €/MWh, respectivamente).

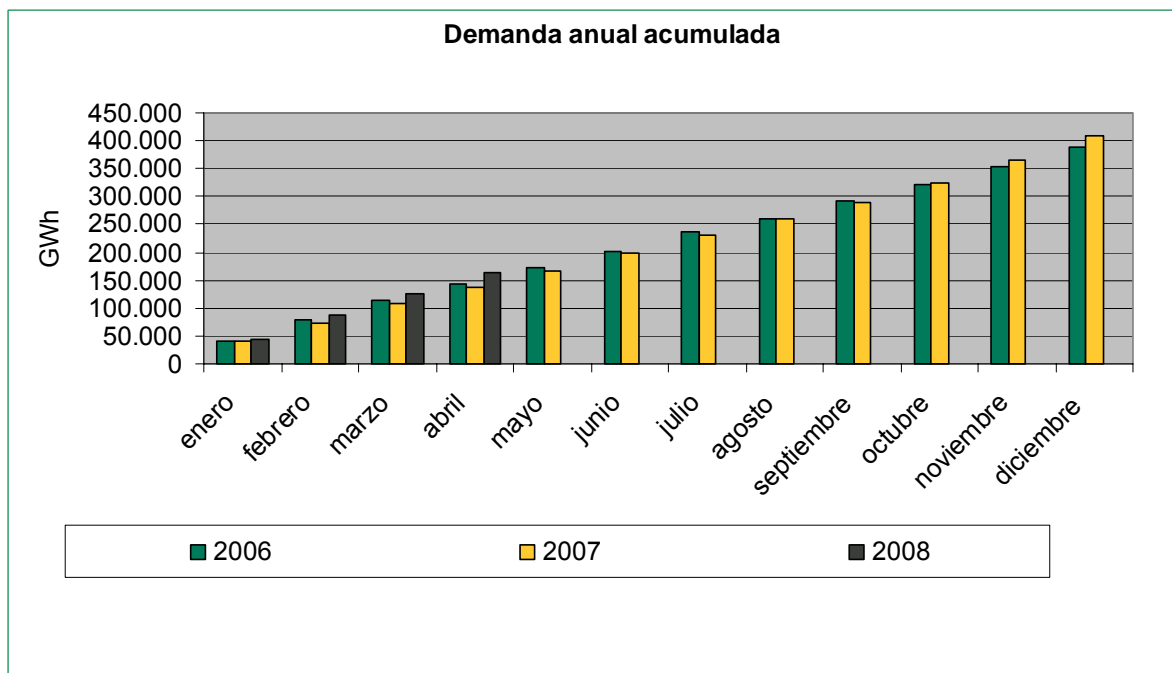
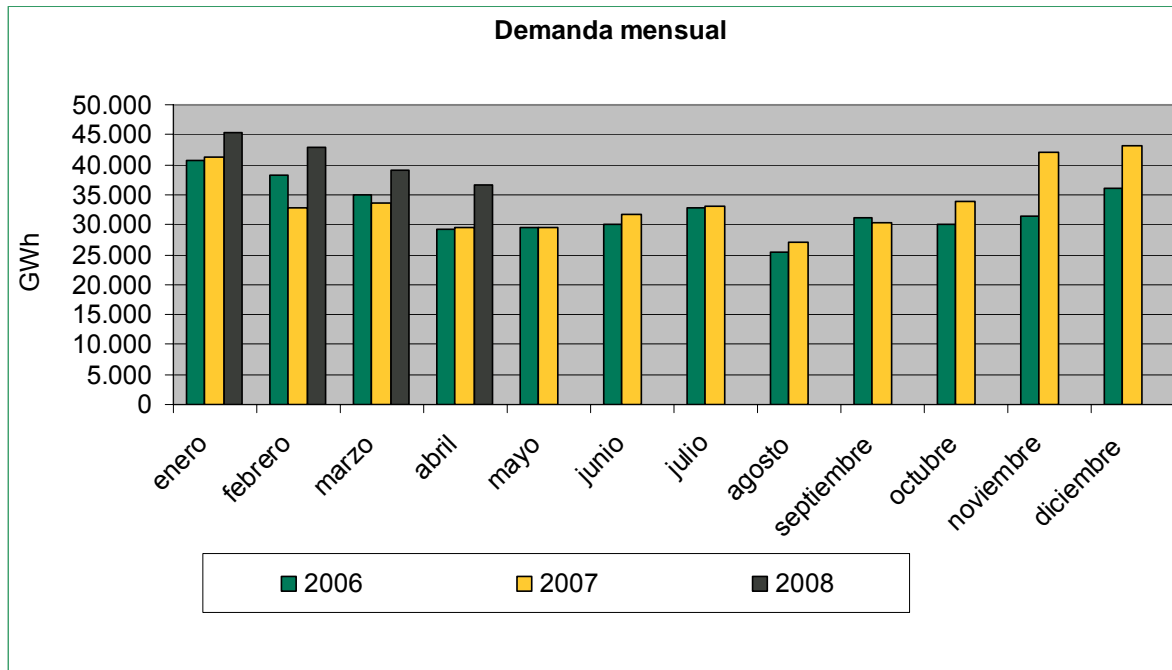
La tendencia creciente del precio del petróleo continúa en abril de 2008 como consecuencia de la tradicional inestabilidad política de las regiones productoras de crudo, el imparable aumento del consumo de las economías emergentes, además de la depreciación del dólar, llevando esto a alcanzar varios máximos históricos durante todo el mes. El máximo histórico fue el 25 de abril con 116,49 \$/barril. Este repunte de precio se produjo como resultado de las interrupciones de la producción en Nigeria, primer productor africano, debidas a los atentados producidos contra los oleoductos de Shell y al anuncio de dos días de huelga en la refinería escocesa de Grangemouth, lo que avivó el temor de los mercados a problemas de abastecimiento. La cotización media del Brent para el mes de abril ha alcanzado los 108,97 \$/barril.

En la fórmula que rige la evolución del CMP en España, la revalorización del euro frente al dólar compensa en gran medida los incrementos en el precio del crudo experimentados a lo largo de los últimos meses. A partir del 12 de abril de 2008 el CMP en España experimentó una subida del 4,14%.



Comisión
Nacional
de Energía

SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE GAS EN ESPAÑA



Evolución de la demanda de gas en España. Año 2008

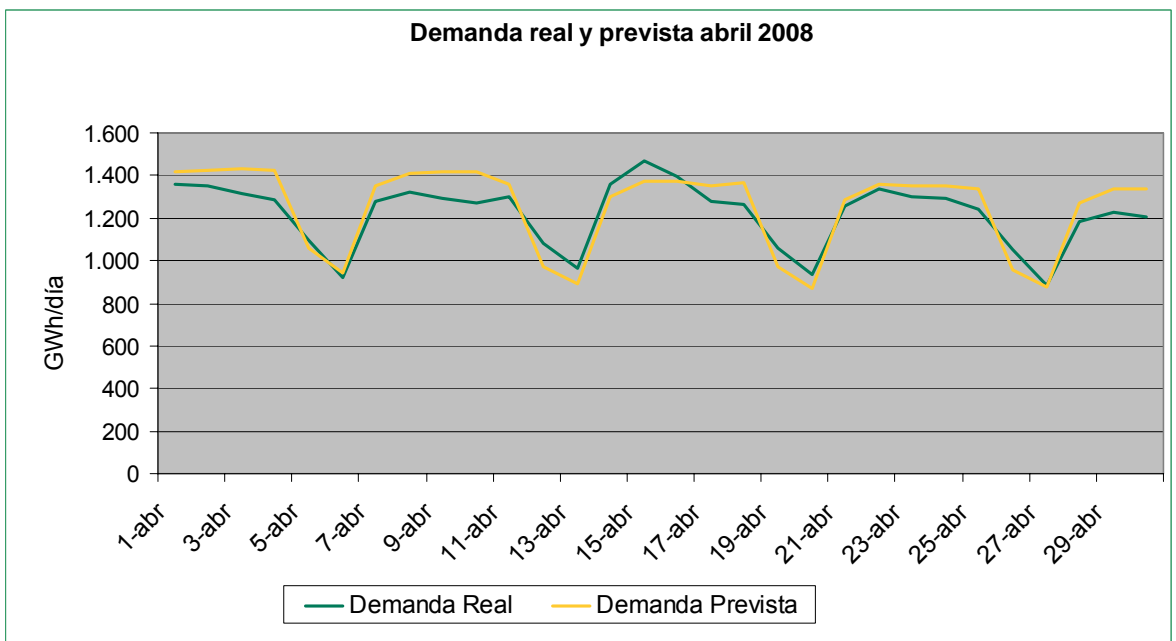
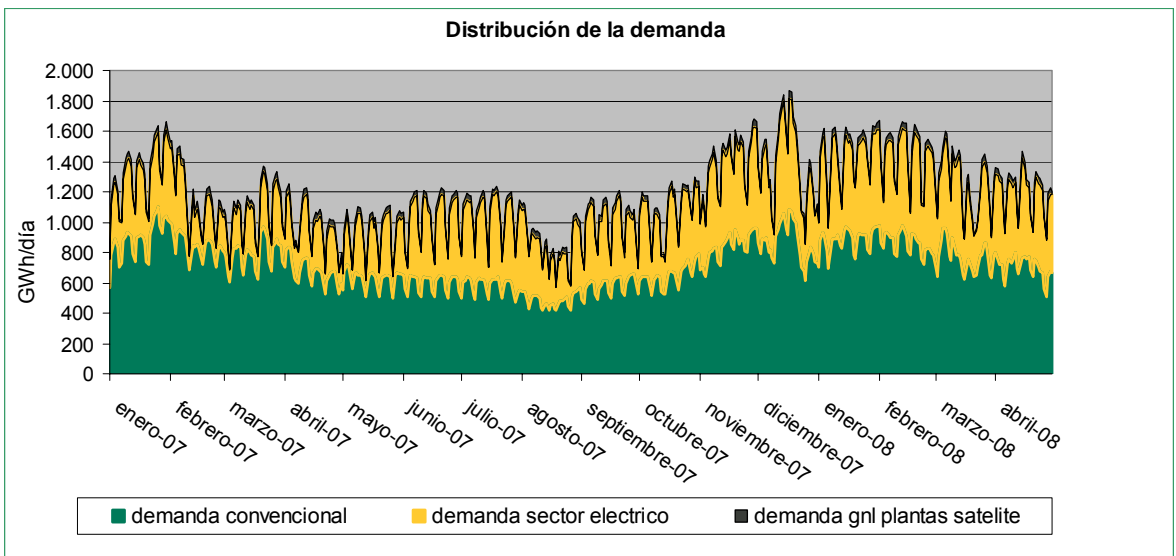
La demanda de gas del primer cuatrimestre de 2008 muestra un crecimiento del 19,1% con respecto al primer cuatrimestre de 2007, muy por encima de las previsiones.

- La demanda total se eleva a unos 164 TWh desde enero a abril de 2008.
- El sector de la generación eléctrica en plantas ha sido el protagonista principal de este aumento de la demanda, con un progreso del 64,1% sobre el primer cuatrimestre de 2007. En este período y en cada uno de los meses del mismo, por primera vez el gas natural ha sido la energía primaria más utilizada en España en la generación eléctrica en plantas.
- La demanda convencional durante este cuatrimestre ha crecido de forma modesta un 1,9 % respecto del mismo periodo de 2007.
- Alrededor del 90% de gas suministrado en este período lo ha sido por las empresas comercializadoras fuera de tarifa. Esta relación es más del 8% que la del primer cuatrimestre de 2007.

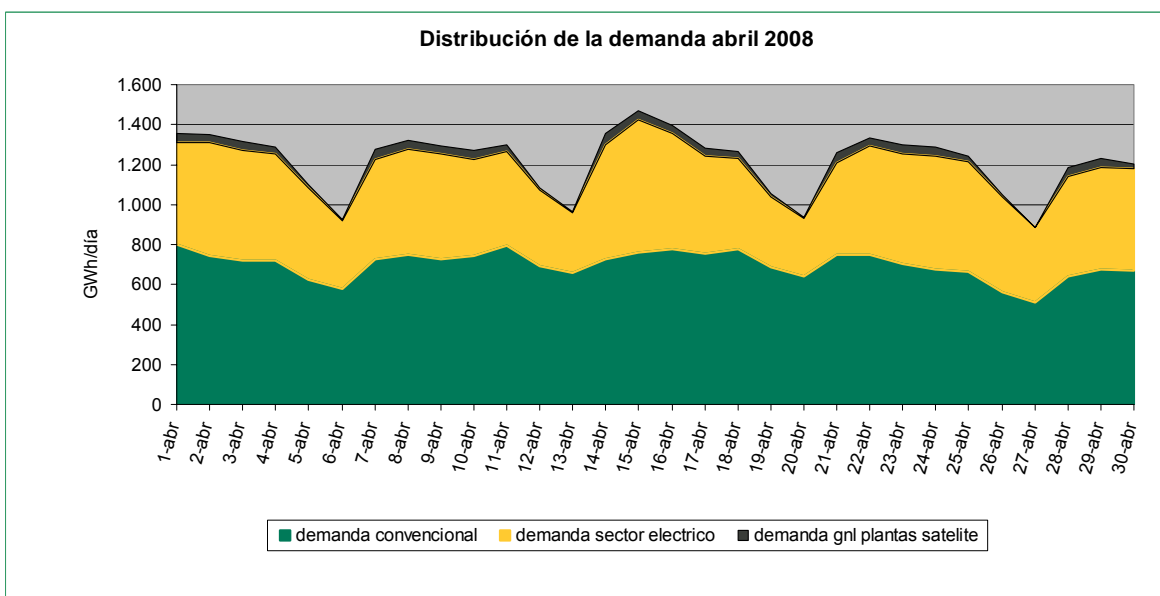
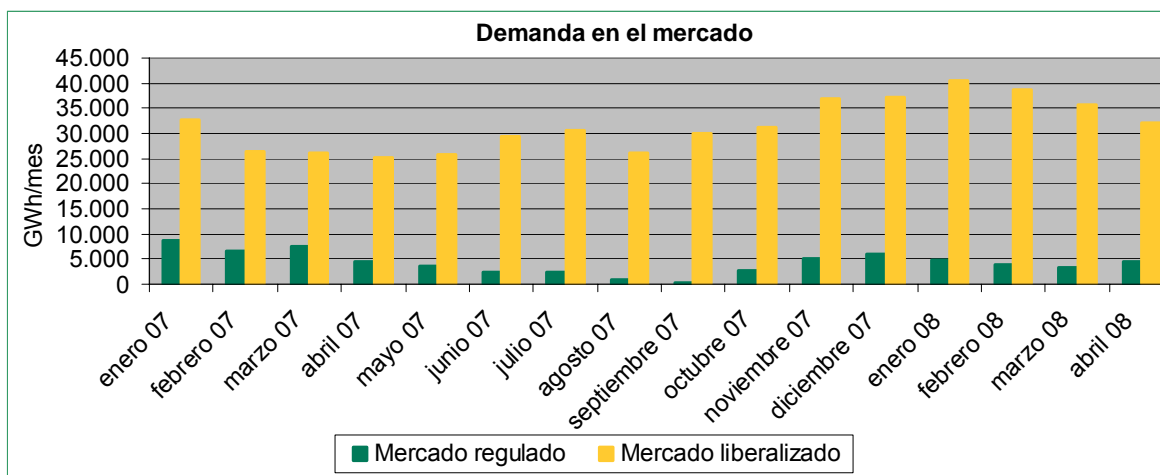
En el mes de abril, la demanda de gas en el mercado nacional se incrementa en un 23,6% respecto al mismo mes del pasado año, motivado principalmente por el aumento de las entregas de gas para el sector eléctrico.

- La demanda convencional experimenta un aumento del 4,6% respecto al valor registrado el mismo período del pasado año. Parte de este ascenso se debe al efecto de la Semana Santa, que en 2007 ocurrió en el mes de abril mientras que en 2008 ocurre en marzo así como al crecimiento puntual de algunas redes de demanda industrial importantes dedicadas a la cogeneración.
- La demanda de gas para electricidad se incrementa un 69,5% respecto al mismo periodo del pasado año, motivado fundamentalmente por el descenso de la generación con carbón (-47%) unido a una mayor demanda peninsular de energía eléctrica (+6%).
 - El carbón disminuye notablemente su aportación a la cesta de generación: mientras en abril de 2007 representa el 31%, en este abril tan sólo supone el 15%, acumulando un descenso de -2.910 GWh.
 - La demanda peninsular de energía eléctrica presenta un crecimiento superior al 6% respecto a abril de 2007.
 - La generación nuclear no aporta el 100% de su parque potencial debido a las paradas de Trillo, Cofrentes y Almaraz.
 - Se produce una recuperación de la generación hidráulica debido al aumento de precipitaciones.
 - La generación eólica registra un acumulado mensual por encima de lo esperado, con un ratio de utilización superior al 31%. El pasado 18 de abril se alcanzan nuevos máximos históricos de producción eólica: 10.879 MW de potencia instantánea, 10.727 MWh de producción eólica horaria y 213.169 MWh de producción eólica diaria.

DEMANDA DE GAS



DEMANDA DE GAS POR MERCADOS



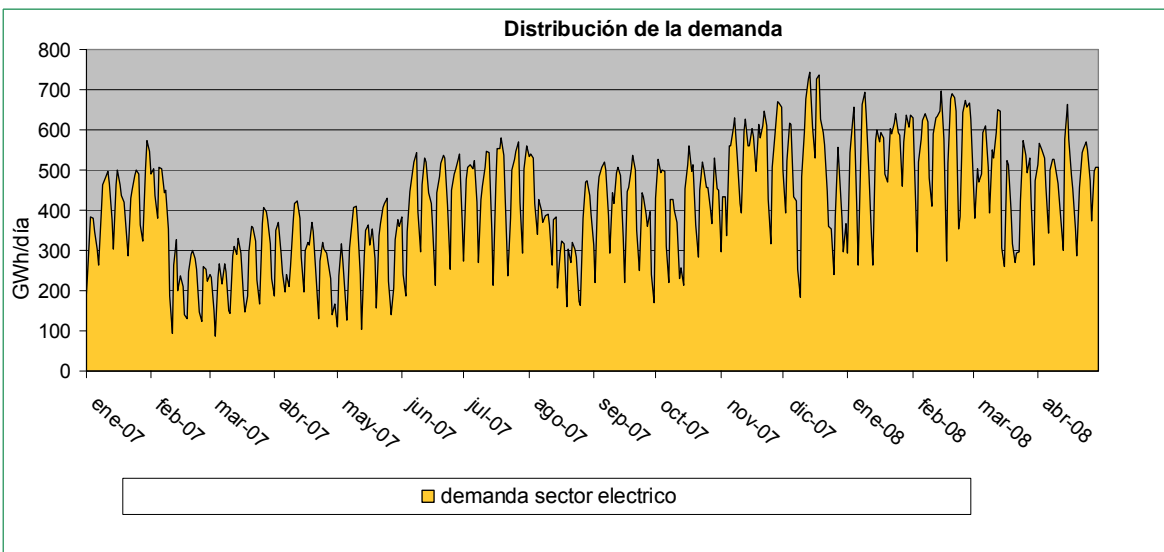
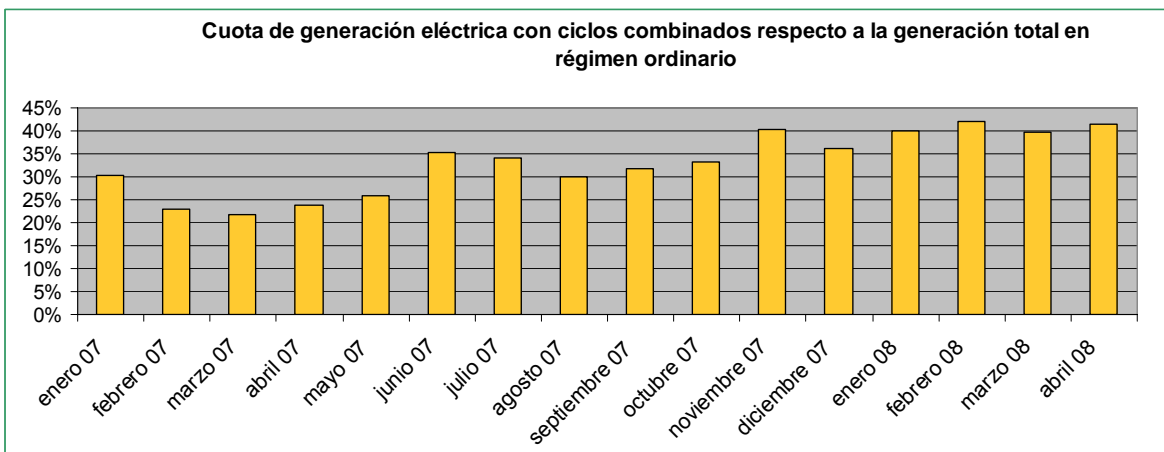
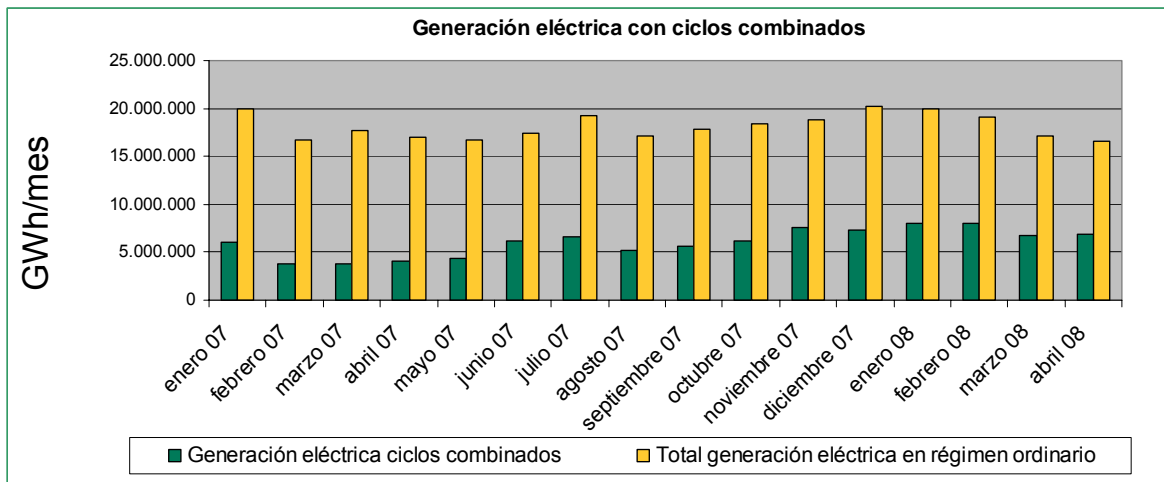
Evolución de la demanda de gas por mercados

La demanda del mercado liberalizado fue de 32.762 GWh en abril, lo que supone el 89% del consumo mensual.

La demanda del mercado regulado durante el mes de abril (3.823 GWh) aumentó respecto al consumo a tarifa registrado el mes anterior como consecuencia del efecto de la Semana Santa que ocurrió el mes anterior.

El mercado regulado representó en abril únicamente el 11% del mercado total en términos de volumen de gas. Esto se debe al proceso de desaparición de las tarifas reguladas para grandes y medianos clientes. Sólo persisten las tarifas reguladas del grupo 3, para el mercado doméstico, caracterizado por su comportamiento estacional (consumo muy bajo en verano y alto en invierno). La demanda total para generación eléctrica supuso en abril 14.584,15 GWh, representando el 39,9% de la demanda total de gas.

DEMANDA DE GAS PARA GENERACIÓN ELÉCTRICA

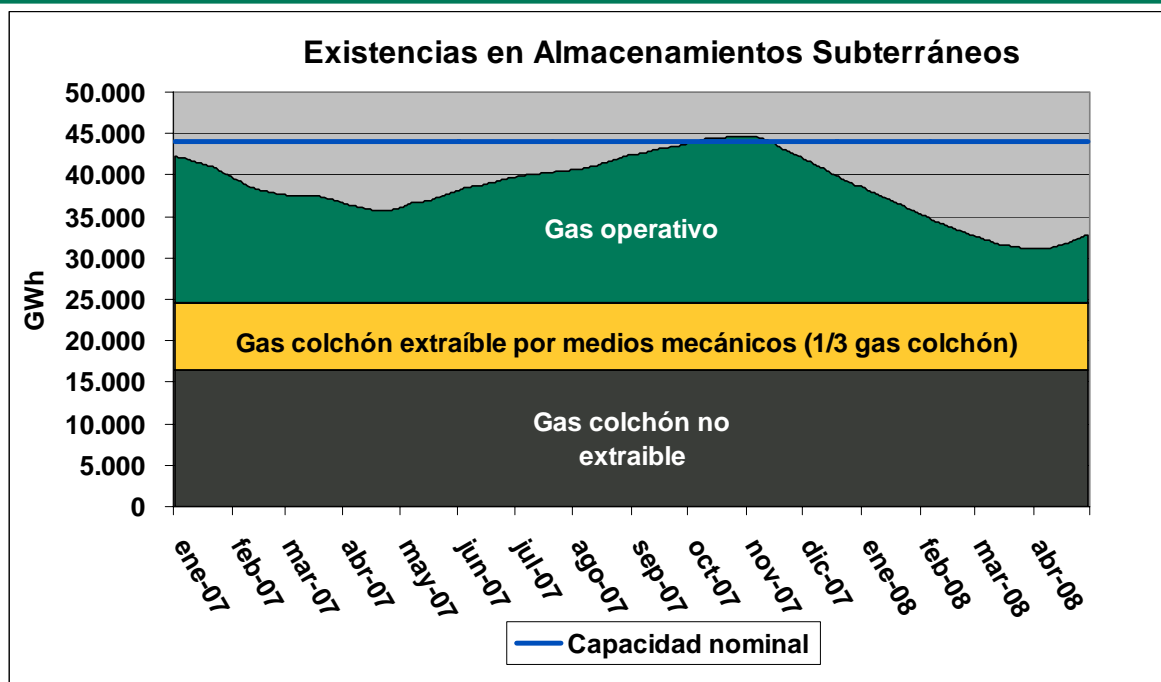




La cuota de generación de los ciclos combinados en el sistema eléctrico español se situó en el 41,4% para abril de 2008. Los ciclos combinados se posicionan como fuente principal de la cesta de generación.

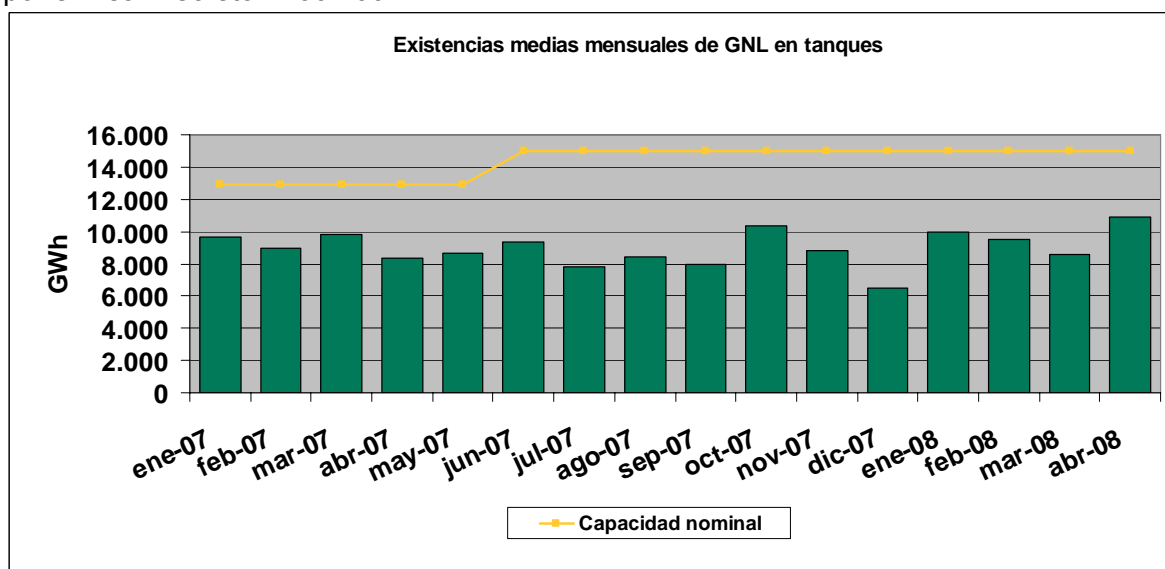
La demanda de gas en abril de 2008 para electricidad se incrementó en un 69,5% respecto al mismo periodo del pasado año, motivado fundamentalmente por el descenso de la generación con carbón unido a una mayor demanda peninsular de energía eléctrica.

NIVELES DE EXISTENCIAS DE GAS



La presente campaña invernal dio comienzo en noviembre de 2007, con los almacenamientos subterráneos llenos al 100%. El día 2 de abril comenzó la inyección de gas de los almacenamientos subterráneos. A 30 de abril de 2008, los AASS se encuentran llenos al 59 % del volumen de gas operativo (gas colchón extraíble incluido).

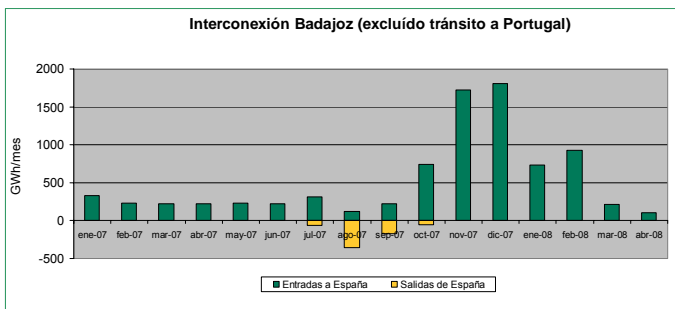
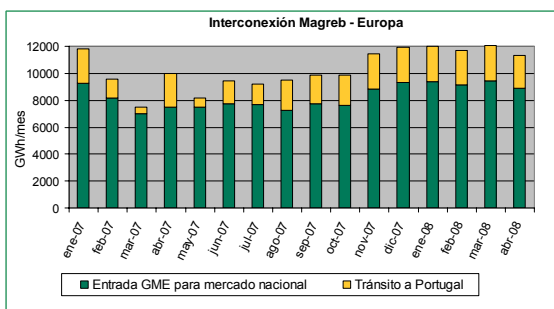
Las existencias de gas en los almacenamientos españoles son sensiblemente inferiores a las del mismo mes de 2007 (un 59% frente a un 71%), lo que puede atribuirse tanto a la reactivación de la demanda, como a las menores obligaciones de almacenamiento establecidas por el Real Decreto 1766/2007.



A 30 de abril, las existencias de GNL en tanques son del 58% de la capacidad nominal total de las plantas, con una media mensual del 69%.

FUNCIONAMIENTO DE LAS INTERCONEXIONES Y TRÁNSITO INTERNACIONAL

Conexiones con el Magreb y Portugal

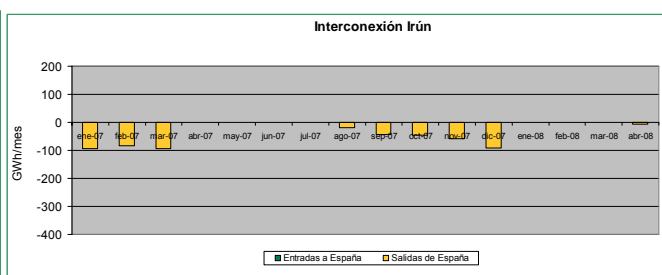
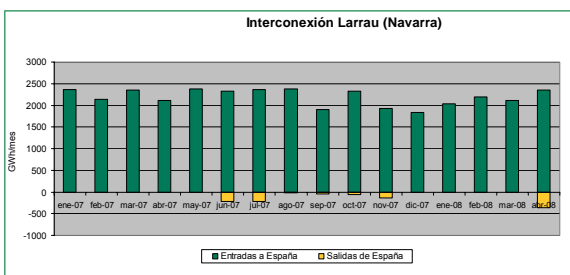


En abril de 2008 las entradas de gas argelino por Tarifa para el mercado nacional han sido de 8.876 GWh, lo que supone un incremento del 18,9% respecto al mismo periodo del año anterior.

El tránsito de gas argelino hacia Portugal en abril de 2008 ha sido de 2.443 GWh, viéndose reducido en un 2,5% respecto al mismo periodo del año anterior (en abril de 2007 el tránsito de gas argelino hacia Portugal fue de 2.506 GWh).

Por otra parte, se observa que en la interconexión de Badajoz se produce un descenso de las importaciones a España desde Portugal respecto a los meses anteriores, alcanzando valores ligeramente inferiores a los de los primeros meses de 2007. No obstante, el flujo dominante en la interconexión es de España hacia Portugal, al incluir el tránsito de gas del Magreb hacia Portugal.

Conexiones con Francia



El saldo neto de la interconexión de Larrau es de importación. En abril de 2008 las entradas a España de gas natural por la interconexión de Larrau ascienden a 2.356 GWh, lo que supone un aumento del 11,5% respecto al mismo periodo del año anterior.

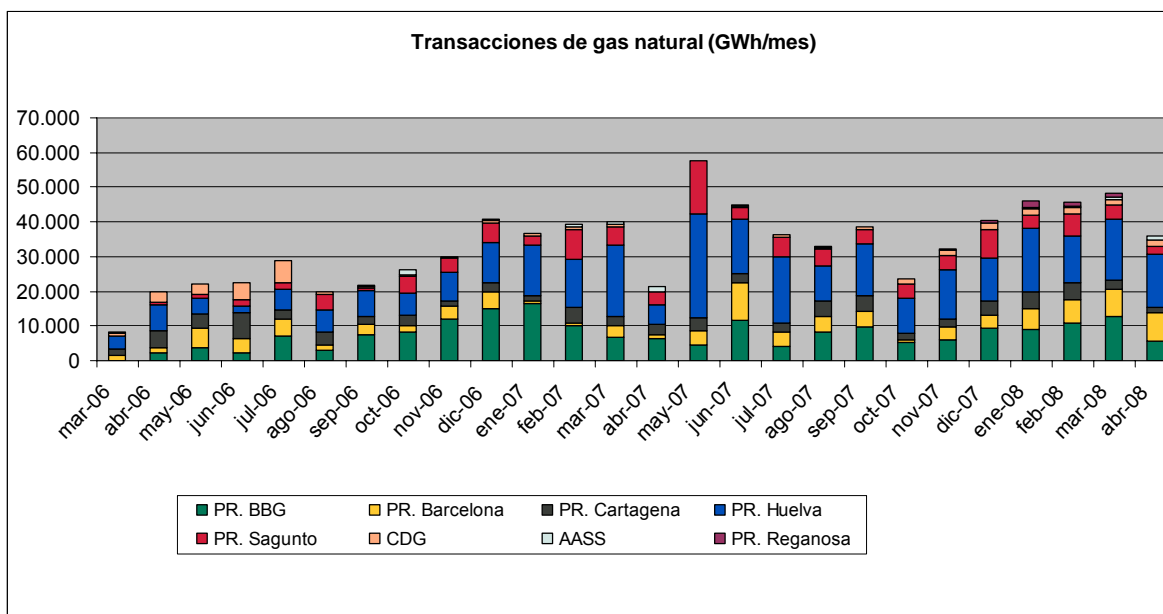
En abril de 2008, la interconexión de Irún ha funcionado exportando gas a Francia con 7GWh. Es el primer mes de 2008 en el que se producen movimientos de gas en dicha interconexión ya que durante el año 2007 no se produjeron importaciones a través de ella.

MERCADO SECUNDARIO DE GAS EN ESPAÑA

El volumen de gas negociado por los comercializadores en el mercado diario OTC en el sistema gasista español ha experimentado un incremento muy significativo, y sirve de reflejo a la evolución positiva del modelo de liberalización.

- A través de la plataforma informática MS-ATR desarrollada por ENAGAS, los comercializadores pueden intercambiar el gas introducido en el sistema gasista español, mediante acuerdos bilaterales entre comercializadores.
- Los principales puntos de compra – venta de gas son las plantas de regasificación y el punto de balance de la red de transporte.
- El volumen de gas intercambiado en este mercado ya supera al consumo de gas, lo que sitúa al mercado OTC español entre los más activos de Europa.

El número de comercializadores activos en el mercado es de 20.

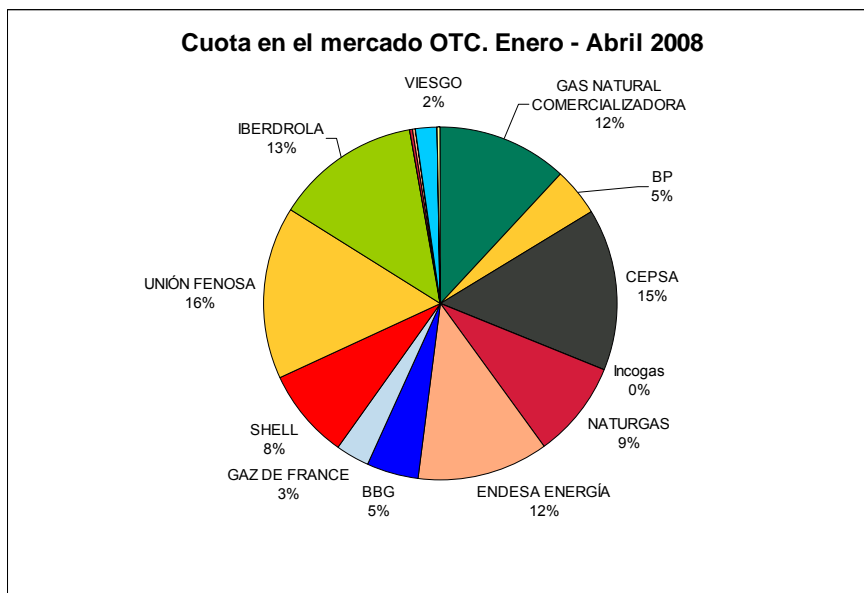


Fuente: Sistema MS-ATR de ENAGAS

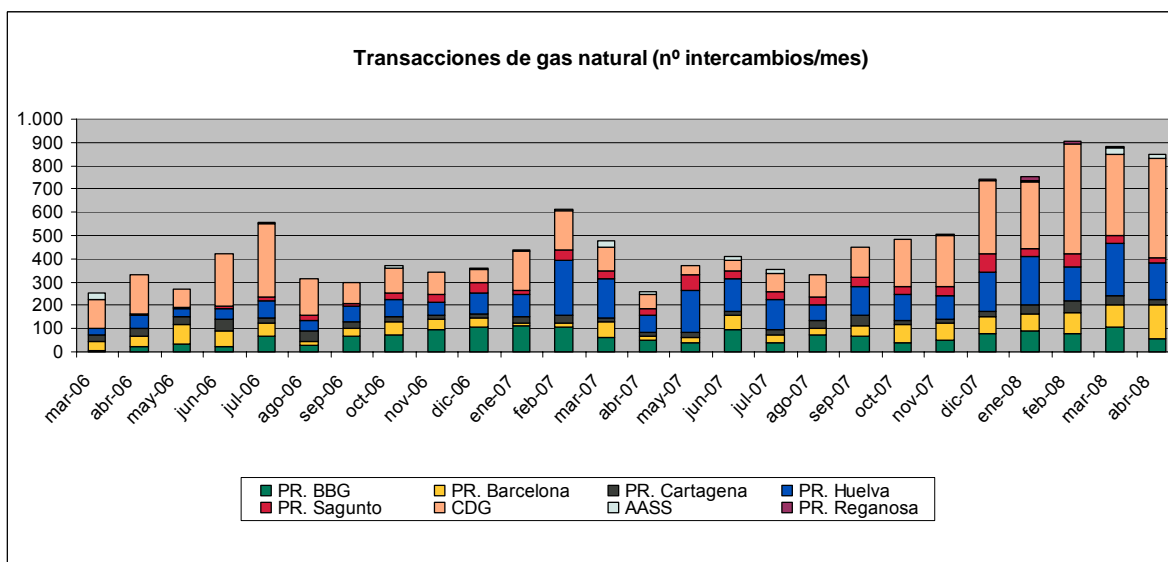
La cantidad total de energía negociada en abril de 2008 ascendió a 48.252 GWh. El volumen de energía negociado en el mercado es un 20,8% superior a la demanda en dicho periodo.

Durante el mes de abril de 2008 se negoció el 91,6% del volumen de energía en las plantas de regasificación, mientras que en el centro de gravedad se negoció el 6%, y en los almacenamientos subterráneos el 2,4% restante.

En la siguiente figura se muestran las cuotas del volumen negociado de gas desde enero hasta abril de 2008 en el mercado OTC español. Dicho volumen asciende a un total de 175.485 GWh, y corresponde a la suma de la negociación en las plantas de regasificación, centro de gravedad y almacenamientos subterráneos. El Comercializador más activo es Unión Fenosa, con una cuota del 16 %.



Fuente: Sistema MS-ATR de ENAGAS



Fuente: Sistema MS-ATR de ENAGAS

El número de transacciones en el mercado secundario de gas español, en abril de 2008, ascendió a 851 operaciones.

Durante el mes de abril de 2008, el 47,5% de las operaciones se negociaron en las plantas de regasificación, mientras que en el centro de gravedad se negoció el 49,9%, y en los AASS el 2,6% restante.

El número de comercializadores con licencia asciende a 30.

TARIFAS DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL

Las únicas tarifas vigentes son las tarifas del Grupo 3, además de la tarifa de materia prima.

La tarifa de materia prima fue modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2007, por la que se hacen públicos los nuevos precios de venta de gas natural para uso como materia prima, fijando el precio de la venta del mismo en 2,3199 c€/kWh, lo que representa una subida del 5,7%, y sitúa su precio por encima del precio de materia prima.

Tarifas del Grupo 3 desde el 12 de abril de 2008

Las tarifas del grupo 3, para consumidores conectados a un gasoducto cuya presión de diseño es inferior o igual a 4 bar, vigentes desde el 11 de abril de 2008 sustituye a las establecidas en la Orden ITC/3861/2007, de 28 de diciembre y son las publicadas mediante la Resolución de 3 de abril de 2008, de la DGPEyM.

GRUPO 3	Término fijo	Término variable
	(€/cliente)mes	c€/kWh
3.1: $Q \leq 5.000$	2,56	5,283625
3.2: $5.000 < Q \leq 50.000$	5,72	4,519725
3.3: $50.000 < Q \leq 100.000$	44,17	3,577925
3.4: $100.000 < Q$	65,77	3,310225

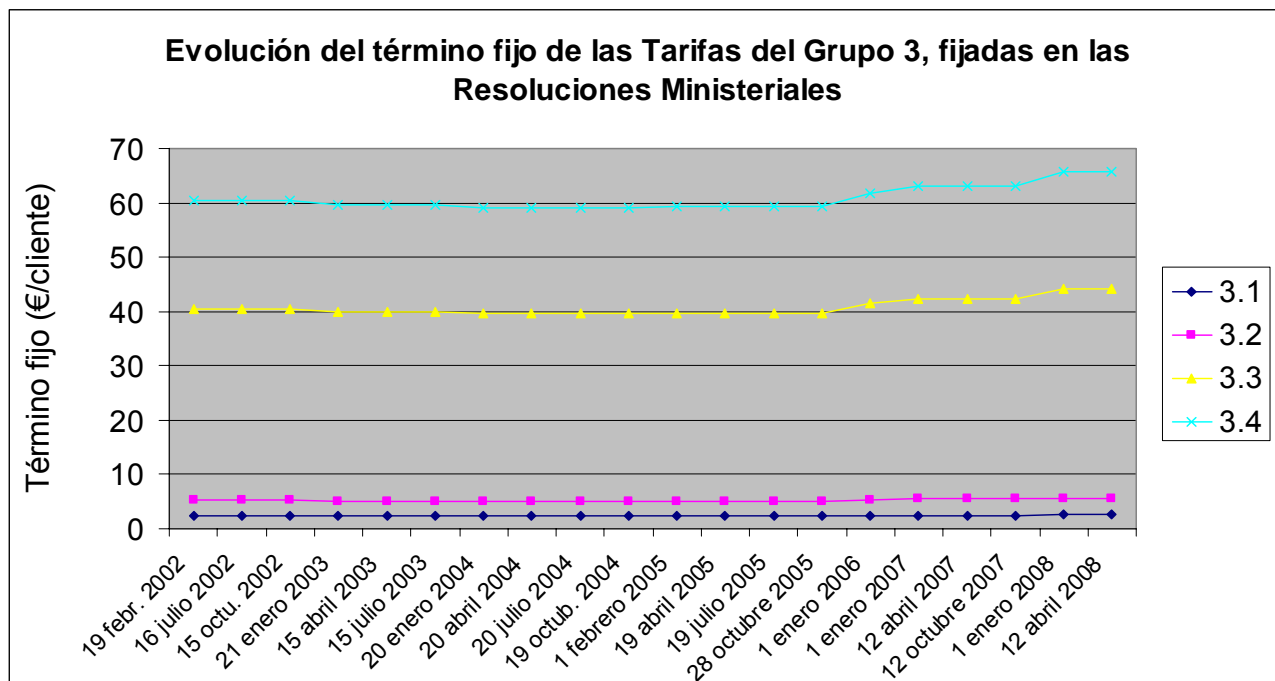
Tarifas aprobadas por la Resolución de 3 de abril de 2008

El incremento de las tarifas es el reflejo de la reciente evolución al alza de los precios de referencia. Los porcentajes de subida son el resultado de la aplicación automática del procedimiento de revisión trimestral (enero, abril, julio y octubre) de las tarifas por aplicación de una fórmula de cálculo cuyas variables principales son las cotizaciones de los productos petrolíferos durante los seis meses previos a la aplicación de los precios, y la variación de la paridad euro-dólar del último trimestre.

El **término variable** de las tarifas del **grupo 3.1** experimenta a partir del 12 de abril un incremento del **1,75%**, el del **grupo 3.2 un 2,05%**, el del **grupo 3.3 un 2,60%**, y el del **grupo 3.4 un 2,82%**.

El **término fijo no sufre ninguna variación** respecto al publicado en la Orden ITC/3863/2007.

La subida del término de energía de las tarifas de gas a partir del 12 de abril (entre el 1,7% y el 2,8%) es fruto del incremento del coste unitario de la materia prima (**CMP**), definido como el coste medio de adquisición del gas natural para el mercado a tarifa en posición CIF, que ha subido en la fórmula de referencia el **4,14%** desde la última revisión (en la ORDEN ITC/3861/2007, de 28 de diciembre), en vigor desde el 1 de enero de 2008. El CMP se sitúa en **0,0228343 €/kWh** desde el 12 de abril.



Evolución del término fijo de las Tarifas del grupo 3

El **precio de cesión** de las empresas transportistas a las empresas distribuidoras es de **0,0233263 €/kWh** desde el 12 de abril, según la Resolución de 3 de abril de 2008, de la DGPEyM. Esto supone un aumento del **4,05%** respecto al precio anterior, de la ORDEN ITC/3861/2007, de 28 de diciembre (el precio de cesión incluye el CMP, los costes de gestión de compraventa de gas de los transportistas y el coste medio de regasificación del gas licuado que corresponda).

Por otra parte, el precio del gas natural resultante de la primera subasta para el gas para llenado y autoconsumos de los transportistas fue de **0,020755 €/kWh** para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008. Este precio incluye el coste del gas más los correspondientes peajes de acceso, con excepción del término de conducción del peaje de transporte y distribución, de los que está exento. Se prevé la realización de una segunda subasta para el llenado y autoconsumos de los transportistas del siguiente periodo.



TARIFAS DE SUMINISTRO DE GLP POR CANALIZACIÓN

Tarifas de suministro de GLP por canalización vigentes desde el 15 de abril de 2008 hasta el 20 de mayo de 2008

La tarifa ha sido actualizada por la Resolución del 3 de abril de 2008, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se hacen públicos los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización aplicándose dichos precios desde el 15 de abril de 2008.

GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO	Término fijo	Término variable
	c€/mes	c€/Kg
GLP por canalización a usuarios finales	128,6166	82,8840
GLP a granel a empresas distribuidoras de GLPs por canalización	-	71,0151

Precios de venta de los GLP por canalización según la Resolución del 3 de abril de 2008, vigentes a partir del 15 de abril de 2008

Con respecto al precio anterior, el término variable de los gases licuados por canalización disminuye un 4,39%, manteniéndose el término fijo invariable, y el gas a granel para empresas distribuidoras de GLP por canalización disminuye en un 5,09%.

HECHOS RELEVANTES EL MERCADO DE GAS EN ESPAÑA EN 2008

- **Desaparición de las tarifas reguladas y establecimiento de la tarifa de último recurso**

La Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, recientemente modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, suprime, a partir del día 1 de enero de 2008, el sistema tarifario de gas natural y prevé el establecimiento de una tarifa de último recurso. La tarifa de último recurso es el precio máximo que podrán cobrar los comercializadores de último recurso a los consumidores.

El Real Decreto 1068/2007, que regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector de gas natural, designa a las empresas comercializadoras de gas que prestarán el servicio de último recurso: Endesa Energía, S.A. ; Gas Natural Servicios, S.A. ; Iberdrola, S.A. ; Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U.; Unión Fenosa Comercial, S.L.

Los consumidores con derecho a acogerse a la tarifa de último recurso son todos aquellos consumidores conectados a gasoductos de presión menor o igual a 4 bar. En este grupo de consumidores están incluidos todos los consumidores domésticos de gas.

De acuerdo con la Orden ITC/2309/2007, a partir del 1 de julio de 2008, los consumidores que sigan siendo suministrados por una empresa distribuidora en el régimen de tarifa regulada, sin haber elegido una empresa comercializadora, pasarán a ser suministrados por el comercializador de último recurso perteneciente al grupo empresarial de la empresa distribuidora. A partir de ese momento, se entenderán automáticamente extinguidos los contratos de suministro a tarifa realizados entre los distribuidores y los consumidores.

A partir del 1 de julio de 2008 se reduce progresivamente el número de consumidores con derecho a acogerse a la tarifa de último recurso. Esta reducción afecta sólo a grandes consumidores, en función del volumen de consumo anual de gas, y de acuerdo con el siguiente calendario:

CALENDARIO DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DE ÚLTIMO RECURSO (para consumidores conectados a gasoductos de presión \leq 4 bar)	
Fecha de aplicación	Consumidores con derecho a acogerse a la tarifa de último recurso
A partir del 1 de enero de 2008	Todos los consumidores
A partir del 1 de julio de 2008	Todos los consumidores con consumo anual < 3 GWh
A partir del 1 de julio de 2009	Todos los consumidores con consumo anual < 2 GWh
A partir del 1 de julio de 2010	Todos los consumidores con consumo anual < 1 GWh

- La empresa lusa Galp Energía, que obtuvo la licencia de comercialización en España en agosto de 2007, ha obtenido su primer cliente de gas natural en España en enero de 2008.
- Durante el mes de enero de 2008 entra en vigor la siguiente normativa:

- El Real Decreto 1766/2007, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, por el que se regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, la diversificación de abastecimiento de gas natural y la incorporación de reservas estratégicas de productos petrolíferos.
- La Orden ITC/3862/2007, de 28 de diciembre, por la que se establece el mecanismo de asignación de la capacidad de los almacenamientos subterráneos de gas natural y se crea un mercado de capacidad, que prevé la asignación de capacidad de almacenamiento a los sujetos obligados al mantenimiento de existencias mínimas de seguridad incluyendo las estratégicas y las denominadas operativas.
- La Orden ITC/3861/2007, de 28 de diciembre, por la que se establece la tarifa de último recurso del sistema de gas natural para el año 2008, que establece el mecanismo de fijación del precio máximo que constituye la tarifa de último recurso y la tarifa de aplicación a los consumidores que no dispongan de contrato en vigor con ningún comercializador, que serán de aplicación desde el 1 de julio de 2008, así como la tarifa regulada a aplicar hasta el 1 de julio de 2008.
- La Orden ITC/3863/2007, de 28 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para el año 2008 y se actualizan determinados aspectos relativos a la retribución de las actividades reguladas del sector gasista.
- El 26 de marzo tuvo lugar en Zaragoza la subasta destinada a la venta de los excesos de gas de operación y gas talón comprado en la subasta celebrada el 29 de mayo de 2007 por parte de Endesa Gas Transportista y Transportista Regional del gas. La subasta se llevó a cabo en dos bloques: en el primer bloque se vendieron 48.676.502 kWh y en el segundo bloque 22.912.614 kWh, siendo la empresa adjudicataria en los dos casos SHELL ESPAÑA, S.A. que compró el gas subastado a 0,02584 €/kWh en ambos bloques. Este precio es un 24,5% superior al precio al que lo había comprado Endesa Gas Transportista (0,020755 €/KWh). La diferencia entre el precio de venta del gas (1.849.863€) y el de compra (1.485.832 €) ha generado un beneficio de 364.030 €, que tiene la consideración de ingreso liquidable para el sistema gasista.
- Las tarifas de gas natural han sido actualizadas mediante Resolución de la DGEPyM de 3 de abril de 2008. El término variable de las tarifas del grupo 3.1 experimenta a partir del 12 de abril un incremento del 1,75%, el del grupo 3.2 un 2,05%, el del grupo 3.3 un 2,60%, y el del grupo 3.4 un 2.82%.
- La Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 30 de enero de 2008 hace públicas las capacidades disponibles de almacenamiento subterráneo de la red básica de gas natural para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2008 y el 31 de marzo de 2009 de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ITC/3862/2007.
- De acuerdo a los criterios establecidos en la ORDEN ITC/3862/2007, de 28 de diciembre, por la que se establece el mecanismo de asignación de la capacidad de los almacenamientos subterráneos de gas natural y se crea un mercado de capacidad, el GTS realizó la asignación el 13 de marzo:
 - 10.022 GWh para las existencias mínimas de carácter estratégico.
 - 10.942 GWh para las existencias operativas.
 - 5.088 para el Grupo 3 y suministro de último recurso.
 - 500 GWh de gas de maniobra.



El resto de capacidad, 1.518 GWh (el 5,4% del total), se asignará mediante una subasta competitiva de reloj ascendente, de acuerdo a las Resoluciones de 14 de marzo de 2008 y 27 de marzo de 2008, de la Secretaría General de Energía por las que se precisan determinados aspectos relativos a la gestión de los almacenamientos subterráneos de la red básica y se establecen las reglas para la subasta de su capacidad.

- La comercializadora Sonatrach Gas Comercializadora, filial en España de la Sociedad Estatal Argelina de Hidrocarburos (Sonatrach) inició sus operaciones comerciales en España el 7 de abril de 2008. Con esta incorporación, el número de comercializadores de gas activos alcanza la cifra de 20, lo que convierte el mercado español de gas en uno de los más competitivos de Europa.
- El 10 de abril de 2009 se celebró la primera subasta de asignación de capacidad de almacenamiento subterráneo en España. La capacidad subastada, 1.518 GWh para el periodo de abril 2008 a marzo de 2009, se asignó mediante un mecanismo de subasta de reloj ascendente. La subasta fue celebrada por el OMEL, bajo la supervisión de la CNE, y en la misma participaron diez comercializadores. El precio de cierre de la subasta fue de 2.588 €/GWh de capacidad de almacenamiento, al que hay que sumar los cánones de almacenamiento vigentes para el periodo.